

DECLARACIÓN ACERCA DE LAS PRINCIPALES INCIDENCIAS ADVERSAS DE LAS DECISIONES DE INVERSIÓN SOBRE LOS FACTORES DE SOSTENIBILIDAD

Participante en los mercados financieros MCH PRIVATE EQUITY INVESTMENTS, SGEIC, S.A. - LEI: 9598003CWL881CWG4E35 (en adelante, "MCH")
Spain Oman Private Equity Fund II, FCR (LEI: 959800KE926E5C2JDG59) (en adelante, "SOPEF II" o el "Fondo")

Resumen
MCH considera las principales incidencias adversas de sus decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad conforme al Anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 (en adelante, "PIAs").
La presente es la declaración consolidada sobre las principales incidencias adversas en los factores de sostenibilidad de SOPEF II y sus participadas en cartera a fecha **31 de diciembre de 2024**. Es la primera vez que el Fondo reporta las PIAs.
La presente declaración abarca el período de referencia de **1 de enero 2024 al 31 de diciembre de 2024**. Este informe incluye resultados sobre indicadores de sostenibilidad (Tabla 1) e información adicional relevante para los resultados (Tabla 2 y 3).
La integración ESG consiste en la inclusión explícita y sistemática de consideraciones medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en el análisis de inversiones y decisiones de inversión. En este sentido, MCH se compromete a considerar los riesgos de sostenibilidad e impacto de las incidencias adversas de sostenibilidad en sus procesos de inversión.
La inclusión de factores de sostenibilidad en la gestión de inversiones y control de riesgos tiene un doble objetivo: a) por un lado e inherente a nuestro deber fiduciario, la mitigación de riesgos y creación/preservación de valor para el participe en el largo plazo; b) por otro, servir de palanca para incentivar y favorecer que las empresas tengan un impacto positivo en el medioambiente, el bienestar de sus empleados y las comunidades en las que operan, así como en sus sistemas de gobierno, contribuyendo a través del proceso inversor a una mejora de la sociedad en su conjunto. Dicha integración pretende disminuir los riesgos / incrementar las oportunidades de ambas sin perder de vista la generación de rentabilidad. Esto permite tomar decisiones de inversión mejor informadas, el acceso a una amplia gama de datos no financieros y el conocimiento más profundo del potencial de mejorar en cuanto al posicionamiento de las inversiones en el mercado.
MCH facilitará, a través de su página web, información específica sobre las PIAs. Esta información se ajustará en cada momento a los contenidos, formato y plazos de publicación que requiera la normativa aplicable.

Descripción de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad
Este presente informe tiene como objetivo presentar la evaluación de dichos impactos en relación con la única compañía actualmente participada por el Fondo: **Making Science Marketing & Adtech, S.L.**
Si bien la información de sostenibilidad proporcionada por Making Science hace referencia al grupo consolidado, el perímetro de inversión del Fondo se circunscribe exclusivamente a la entidad mencionada. De cara a garantizar la consistencia y alineación con la regulación aplicable, se ha optado por reportar los datos consolidados a nivel de grupo para el cálculo de las PIAs, ajustando las medias ponderadas en función del ámbito de inversión.
El resultado de los indicadores se ha obtenido a partir de la información aportada en los Estados de Información No Financiera (EINF) 2024, así como de la campaña interna de Sostenibilidad realizada por MCH y diversas comunicaciones internas con la compañía. Estos documentos constituyen las principales fuentes de información para la evaluación de indicadores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) definidos en el reglamento.
La inversión en Making Science se formalizó en 2024, por lo que no existe un histórico propio dentro del perímetro del fondo que permita realizar un análisis comparativo riguroso respecto a ejercicios anteriores.

INDICADORES APLICABLES A LAS INVERSIONES EN LAS EMPRESAS EN LAS QUE SE INVIERTE

INDICADOR DE SOSTENIBILIDAD EN RELACIÓN CON INCIDENCIAS ADVERSAS	PARÁMETRO	2024	CÁLCULO	EXPLICACIÓN	A FUTURO
INDICADORES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE					
Emisiones de gases de efecto	1. Emisiones de GEI	Emisiones de GEI del ámbito 1	0,00	Volumen de emisiones GEI (t CO2e) generadas por la compañía invertida ponderadas de acuerdo con las instrucciones descritas en el Anexo I (valor de la inversión)	Dadas las características de la actividad de la compañía, no se han producido emisiones de alcance 1 La huella de carbono ha sido verificada según GHG Protocol y norma ISO 14001 para la sede de Madrid. En comparación con el año anterior, se ha producido una disminución atribuible principalmente al cambio de proveedor de energía en la planta 2, optando por una comercializadora que garantiza un suministro 100% renovable. No se dispone aún datos consolidados para alcance 3. La compañía está en proceso de cálculo para todas las oficinas internacionales.
		Emisiones de GEI del ámbito 2	0,69		
		Emisiones de GEI del ámbito 3	0,00		
		Emisiones totales de GEI	0,69		
	2. Huella de carbono	Huella de carbono	0,05	Toneladas de CO2e / Millón EUR invertido	En términos de intensidad de huella de carbono por millón de euros invertidos, la compañía presenta un perfil significativamente bajo. Esta situación responde, por un lado, al tipo de actividad desarrollada por la compañía predominantemente digital y con un consumo energético relativamente bajo y, por otro, al compromiso de la empresa con la descarbonización progresiva.
	3. Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte	Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte	0,02	Toneladas de CO2e / Millón EUR de ventas	La compañía ha mejorado su intensidad de GEI debido a la reducción absoluta de emisiones por la utilización de energía renovable en la sede de Madrid, y el incremento de la facturación anual. Se están incluyendo las emisiones de otras oficinas internacionales, lo que permitirá una medición más representativa y facilitará la identificación de nuevas áreas de mejora. Además, se han definido objetivos de eficiencia energética e implantación de criterios ambientales en la selección de proveedores para seguir reduciendo la intensidad climática de la actividad.
	4. Exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	Proporción de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	0%	%	No existen en el portafolio ninguna empresa que desarrolle o invierta directa ni indirectamente en actividades vinculadas a la extracción, procesamiento o comercialización de combustibles fósiles. No se contemplan medidas adicionales de reducción, dado que no existe exposición.

invernadero (GEI)	5. Proporción de producción y consumo de energía no renovable	Proporción de consumo de energía no renovable de las empresas en las que se invierte procedente de fuentes de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable (proporción respecto de la totalidad de las fuentes de energía)	67%	%	En 2024, del consumo total de energía, un tercio procedió de fuentes renovables certificadas. La mejora en la trazabilidad de los datos ha permitido conocer con mayor precisión la proporción de energía renovable.	Se está evaluando la viabilidad de extender la contratación de electricidad renovable a todas las sedes del grupo. Además, la compañía ha completado una auditoría energética en la sede de Madrid y ha identificado medidas de eficiencia para implementar entre 2025 y 2028, como sistemas de iluminación más eficientes, climatización optimizada y sensores de control de consumo
		Proporción de producción de energía no renovable de las empresas en las que se invierte procedente de fuentes de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable (proporción respecto de la totalidad de las fuentes de energía)	0%	%	La compañía no produce energía no renovable, ni ningún otro tipo de energía, ya que su actividad está centrada exclusivamente en el ámbito de los servicios digitales, publicitarios y tecnológicos, sin presencia industrial ni instalaciones de generación propias. Toda la energía que consume procede de la red eléctrica, y en sus principales oficinas (como Madrid y Barcelona) dispone de suministro 100% renovable certificado.	
	6. Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático	0,00	GWh/ millón EUR ventas	No existe ninguna inversión en actividades clasificadas como intensivas en carbono.	Por el momento, no existe exposición en sectores de alto impacto climático en el Fondo.
Biodiversidad	7. Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad	Proporción de inversiones en empresas con sedes u operaciones ubicadas en zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad o cerca de ellas cuando las actividades de dichas empresas afectan negativamente a esas zonas	0%	%	Las actividades de la compañía, centradas en servicios digitales y tecnológicos, se desarrollan exclusivamente en oficinas situadas en entornos urbanos. No se dispone de instalaciones ubicadas en áreas protegidas ni próximas a zonas de especial valor para la biodiversidad. Por ello, no se considera que existan riesgos o impactos significativos en este ámbito.	No se requiere acción por el momento.
Agua	8. Emisiones al agua	Toneladas de emisiones al agua generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada).	0,00	Tons / Millón EUR invertido	La actividad de la compañía no genera emisiones en masas de agua, ya que su modelo de negocio se basa en servicios digitales prestados desde oficinas administrativas. Toda el agua consumida procede de la red pública y se emplea exclusivamente en servicios sanitarios y limpieza. No se han identificado vertidos, contaminaciones ni incidentes relacionados con aguas residuales en ninguno de los ejercicios.	La empresa promueve el uso responsable del agua mediante campañas internas de sensibilización y buenas prácticas (como la reparación de fugas, el cierre adecuado de grifos y la prevención de vertidos en la red de saneamiento). Estas actuaciones se recogen en el Manual de Buenas Prácticas, de aplicación en todas las oficinas del grupo
Residuos	9. Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos	Toneladas de residuos peligrosos y residuos radiactivos generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada)	0,00	Tons / Millón Eur invertidos	La compañía genera cantidades mínimas de residuos peligrosos, limitadas a pilas y tubos fluorescentes utilizados en sus oficinas. Estos residuos se gestionan de forma adecuada mediante su almacenamiento en contenedores específicos y su retirada por empresas autorizadas o entrega en puntos limpios. Dado el bajo volumen generado y la naturaleza administrativa de su actividad, no se considera un impacto relevante.	La empresa mantiene un protocolo de recogida selectiva, incluido en su Manual de Buenas Prácticas, que contempla la gestión correcta de residuos especiales como pilas y luminarias. Además, se realizan campañas internas para fomentar la separación adecuada de residuos
INDICADORES SOBRE ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES, EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO						

Asuntos sociales y laborales	10. Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas que han estado relacionadas con infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	0%	%	La compañía no ha registrado ninguna reclamación ni denuncia relacionada con violaciones de normas sociales o derechos humanos en los años 2023 y 2024. La empresa mantiene un firme compromiso con el respeto de los derechos fundamentales y opera bajo principios de integridad, transparencia y tolerancia cero ante cualquier forma de complicidad con actividades ilícitas.	La compañía cuenta con la existencia de un Comité de Ética, canales de denuncia confidenciales, un código ético y protocolos específicos contra el acoso, la discriminación y otras conductas inapropiadas. Asimismo, el grupo ha integrado políticas activas de inclusión, diversidad, compliance y protección de datos que garantizan un entorno de trabajo seguro y respetuoso para todos sus empleados y grupos de interés
	11. Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas sin políticas para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales o sin mecanismos de gestión de reclamaciones o quejas para abordar las infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	0%	%	La compañía declara una política de tolerancia cero frente a cualquier forma de violación de derechos fundamentales, y cuenta con herramientas de prevención como el Código Ético, formación específica en ética empresarial, canales de denuncia y evaluaciones de riesgos reputacionales en sus relaciones comerciales. Asimismo, se compromete a cooperar con las autoridades competentes en caso de detectar actividades que vulneren los derechos humanos o estén relacionadas con el crimen organizado	
	12. Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar	Brecha salarial promedio entre hombres y mujeres, sin ajustar, de las empresas en las que se invierte	5,9%	Proporción del valor actual	Aunque el valor medio es relativamente bajo, la compañía ha identificado diferencias relevantes en los niveles directivos, lo que sugiere oportunidades de mejora en materia de igualdad retributiva en los puestos de mayor responsabilidad.	En 2024 se publicó y registró el primer Plan de Igualdad de Oportunidades, que incluye una auditoría retributiva y medidas concretas en los ámbitos de selección, promoción, formación, conciliación e igualdad salarial. El objetivo es reducir progresivamente las diferencias existentes y fomentar la equidad en todos los niveles del grupo, con seguimiento periódico y compromiso institucional.
	13. Diversidad de género de la junta directiva	Proporción entre el número de mujeres en la junta directiva y el número total de miembros (hombres y mujeres) de la junta directiva de las empresas en las que se invierte	17%	Media ponderada del portfolio	Existe una baja representación femenina en el máximo órgano de gobierno de la compañía, lo que pone de manifiesto una oportunidad clara de mejora en materia de diversidad de género.	El seguimiento de los objetivos propuestos en el Plan de Igualdad será clave para avanzar hacia una representación más equilibrada en los próximos ejercicios
	14. Exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)	Proporción de inversiones en empresas relacionadas con la fabricación o la venta de armas controvertidas	0%	Proporción del valor actual	El fondo no presenta inversiones en empresas involucradas en la fabricación o comercialización de armas nucleares, químicas, biológicas o minas antipersonales.	No se requieren acciones.
Otros indicadores de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad						
INCIDENCIA ADVERSA SOBRE LA SOSTENIBILIDAD		PARÁMETRO	2024	CÁLCULO	MEDIDAS ADOPTADAS	A FUTURO
CUADRO 2: INDICADORES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE						
Emisiones	T2.4. Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono	Porcentaje de inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono dirigidas a ajustarse al Acuerdo de París	0%	Proporción del valor actual	La compañía ha asumido el compromiso de alcanzar emisiones netas cero de carbono para 2040, en línea con el Climate Pledge. Para ello, ha puesto en marcha una estrategia que combina la medición continua de su huella de carbono (según el GHG Protocol e ISO 14064), la mejora de la eficiencia energética y el uso exclusivo de energía renovable en sus principales oficinas.	Se han definido objetivos concretos para los próximos años en cuanto a la reducción de emisiones de carbono: ampliar la medición del consumo energético a sus oficinas internacionales, certificar su huella de carbono en Madrid, e integrar criterios ambientales en la homologación de proveedores.

Emissiones de residuos	T2.13. Ratio de residuos no reciclados	Toneladas de residuos no reciclados generados por las empresas en las que se invierte por millón de euros invertido (media ponderada)	0,00	Tons / Millón Eur invertidos	La compañía realiza una adecuada segregación de residuos mediante contenedores específicos para papel, plásticos, pilas, tóner y residuos electrónicos. En 2024 se comenzó a cuantificar el volumen de residuos generados en las oficinas de Madrid, pero aún no se dispone de información precisa sobre la proporción reciclada frente a la total, lo que impide calcular el ratio de residuos no reciclados con exactitud.	Se han incluido en el Manual de Buenas Prácticas instrucciones claras sobre la separación y reciclaje de residuos, y a partir de 2024 se ha iniciado la consolidación de datos de consumo y residuos a nivel global. Para ejercicios futuros, se prevé mejorar la trazabilidad de la fracción reciclada y reportar indicadores más completos
------------------------	--	---	------	------------------------------	--	--

CUADRO 3: INDICADORES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE

Asuntos sociales y laborales	T3.1. Inversiones en empresas sin políticas de prevención de accidentes en el lugar de trabajo	Proporción de inversiones en empresas sin políticas de prevención de accidentes en el lugar de trabajo	0%	Proporción del valor actual	La compañía cuenta con un sistema preventivo estructurado, gestionado a través de un servicio de prevención externo. Este sistema incluye la evaluación periódica de riesgos en todos los puestos, la implementación de medidas correctoras, la realización de auditorías internas y la formación continua en seguridad laboral. Todos los empleados reciben formación obligatoria al incorporarse a la empresa, incluyendo protocolos específicos y un curso acreditado en prevención de riesgos.	El bajo ratio de lesiones durante el 2024 refleja la eficacia de las medidas implantadas. No obstante, la empresa mantiene una política de mejora continua en materia de salud y seguridad.
	T3.2. Tasa de accidentes	Tasa de accidentes en empresas en las que se invierte (media ponderada)	0,11	Nº de accidentes * 1.000.000 / horas trabajadas	Existe una siniestralidad muy baja en la compañía dada su actividad y que la empresa aplica un Plan de Prevención de Riesgos Laborales gestionado por un servicio externo, que realiza auditorías, formación y seguimiento. La mejora en la trazabilidad de los incidentes permite ahora identificar y corregir errores en la clasificación de los casos.	Se mantiene la formación obligatoria en PRL para todo el personal y se revisa periódicamente los riesgos por puesto.
	T3.5. Ausencia de mecanismo de gestión de reclamaciones o quejas relacionadas con asuntos laborales	Proporción de inversiones en empresas sin mecanismo de gestión de reclamaciones o quejas relacionadas con asuntos laborales	0%	Proporción del valor actual	La compañía dispone de diversos canales confidenciales para la recepción y gestión de denuncias, accesibles para empleados y, en algunos casos, para terceros. Estos incluyen un canal de compliance, un canal ético vinculado al Comité de Ética y un protocolo específico para casos de acoso. Estos mecanismos están diseñados para garantizar la confidencialidad, prevenir represalias y fomentar una cultura de integridad y respeto.	Se prevé actualizar el Código Ético en 2025 para incluir cláusulas específicas sobre corrupción y derechos humanos. En 2024 no se ha registrado ninguna reclamación o denuncia por estos medios

Descripción de las políticas para determinar y priorizar las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad

MCH actúa como inversor responsable, integrando los riesgos de sostenibilidad y analizando los principales impactos adversos sobre los factores de sostenibilidad en cada fase del proceso de inversión. En línea con su política de inversión responsable, actualizada en marzo de 2024, y su Manual interno de Procedimientos de Inversión, MCH incorpora los riesgos de sostenibilidad y analiza los principales impactos adversos sobre la sostenibilidad a la hora de tomar decisiones de inversión. Este enfoque proactivo de promoción de las características medioambientales y sociales en sus fondos ha dado lugar a que el Spain Oman Private Equity Fund II haya sido clasificado como fondo del artículo 8 en virtud del Reglamento de Divulgación de Información sobre Finanzas Sostenibles (SFDR) de la UE.

La implementación y supervisión de las políticas relacionadas con la identificación y priorización de PIAs recae en varios niveles organizativos clave: a) Comité ESG: Dependiente del Consejo de Administración de MCH, este comité se reúne trimestralmente para revisar y actualizar los procedimientos ESG, garantizando que la integración de factores ambientales, sociales y de gobernanza se realice de forma efectiva a lo largo del ciclo de inversión. b) Comité de Inversiones: Responsable de evaluar los riesgos ESG durante el proceso de toma de decisiones de inversión, asegurando que se consideren los impactos adversos potenciales en cada transacción. c) Equipo de Inversión: Actúa como enlace directo con las compañías participadas, supervisando la correcta implementación de los planes de acción ESG definidos durante la due diligence. El equipo de inversión colabora estrechamente con los gestores de las participadas para recopilar y consolidar los datos de PIAs. d) Responsable de Sostenibilidad: Designado por el Consejo, coordina la recopilación y el análisis de información sobre PIAs, centralizando los datos obtenidos a nivel consolidado y reportándolos al Comité ESG.

Previo a tomar una decisión de inversión, MCH aplica sólidos procesos de diligencia debida interna y externa para identificar y evaluar los posibles impactos negativos reales y potenciales asociados a la inversión. Para hacer frente a esos impactos, MCH desarrolla planes de acción derivados de la due diligence y en colaboración con los equipos gestores destinados a detener, prevenir y mitigar tales efectos negativos.

En términos de medición, transparencia y comunicación, MCH proporciona periódicamente a los inversores un informe ESG en el que se detallan los progresos realizados en los principales impactos adversos sobre los factores de sostenibilidad.

A este respecto, MCH recopila anualmente sus indicadores clave de sostenibilidad de cada una de las participadas en cartera, en base a estándares internacionales tales como Invest Europe Reporting Guidelines, SASB en cuestiones de materialidad, Taxonomía Europea, inputs de inversores, recomendaciones de la Unidad de Riesgos así como otros parámetros relevantes derivados de la regulación nacional e internacional. Estos indicadores se recopilan, verifican y analizan anualmente mediante la utilización de una plataforma tecnológica de sostenibilidad. Su análisis es llevado a cabo por el equipo de inversión, la Unidad de Riesgos y el valorador externo y compartido con las compañías en sus Consejos de Administración de cara a definir las estrategias más adecuada en Participadas; e) los errores humanos en el suministro de datos; y d) diferentes períodos de información y perímetros de grupo. MCH esta realizando un esfuerzo muy relevante para mejorar la calidad de los datos y minimizar las limitaciones mencionadas con el tiempo.

No obstante, la falta de datos para medir los KPIs no impide para las compañías del portfolio la consecución de las características sociales o ambientales.

Los datos utilizados para evaluar las PIAs provienen de tres fuentes principales: a) Informes anuales de sostenibilidad de las compañías participadas, incluyendo los Estados de Información No Financiera (EINF); b) Plataforma ESG interna, que consolida los datos de todas las participadas y permite un seguimiento continuo de los indicadores clave; y c) consultores externos especializados en ESG, que validan la información recopilada y asesoran en la definición de indicadores materiales y relevantes para cada sector.

Esta metodología permite a SOPEF II no solo detectar y priorizar los impactos adversos, sino también definir planes de acción específicos para su mitigación, garantizando la alineación con las directrices regulatorias europeas y los compromisos de inversión

Políticas de implicación

De conformidad con lo establecido en la DDA II y su transposición en España mediante la modificación de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva ("LCR"); MCH Private Equity Investments S.G.E.I.C., S.A. ("MCH"), debe publicar en su sitio web una política de implicación que describa cómo integra la implicación de los accionistas en sus políticas de inversión en caso de inversiones por cuenta de las ECR y EICC gestionadas en acciones admitidas a negociación en un mercado regulado que esté situado u opere en un Estado miembro, o bien publicar una explicación clara y razonada de por qué no lo ha hecho.

MCH ha optado por no elaborar una política de implicación ni hacerla pública en su sitio web por las razones que se exponen a continuación:

1. De conformidad con la LCR y con los respectivos reglamentos de gestión de las ECR gestionadas por MCH, la política de inversión de las ECR gestionadas por MCH se centra principalmente en la toma de participación en empresas con alto potencial de crecimiento y revalorización, en fase de capital-desarrollo y en las denominadas operaciones de "buy-out", que en el momento de la toma de participación no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea. Asimismo, MCH no invierte por sí mismo en empresas con domicilio social en un estado miembro de la Unión Europea y cuyas acciones estén admitidas a negociación en un mercado regulado situado, o que opere, en un estado
2. A la fecha de la presente declaración, únicamente el EICC gestionado por MCH tiene una participación en una sociedad cuyas acciones estén admitidas a negociación en un mercado regulado situado o que opera en un Estado miembro. MCH ha optado por no desarrollar una política de implicación en virtud de la DDA II, en consideración al pequeño porcentaje que dicho vehículo ostenta en la sociedad, lo que, unido a la naturaleza temporal de la inversión, suponen un mínimo impacto a nivel decisorio (en cuanto al ejercicio de derechos de voto).
3. A la fecha de la presente declaración, MCH no ha llegado a acuerdo de prestación de servicios de gestión de activos con entidades aseguradoras o planes y fondos de pensiones.
4. La presente declaración, y por tanto la decisión de MCH acerca del diseño y aplicación de la política de implicación esta sujeta a revisión, actualización o modificaciones a la luz del desarrollo de las políticas de inversión de las ECR y EICC.

Referencias a normas internacionales

MCH toma en consideración los criterios de inversión medioambiental y socialmente responsable en la gestión de sus inversiones, junto al de riesgos estrictamente financieros. Los factores ASG se integran en todo el proceso de inversión siguiendo como marco de referencia los Principios de Inversión Responsable impulsados por Naciones Unidas, a los que MCH se adhirió en 2011.

MCH se compromete a respetar las declaraciones internacionales:

- La Carta Internacional de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, que comprende la Declaración Universal de Derechos Humanos
- La Declaración de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo
- Los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas
- Las Líneas Directrices de la OCDE para empresas multinacionales

La política y las prácticas de inversión responsable de MCH están igualmente alineadas con las recomendaciones del TCFD sobre los riesgos relacionados con el clima. La firma trata de contribuir positivamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU a través de sus actividades mediante el mapeo de la contribución específica de cada compañía participada.

Adicionalmente, se basa en estándares nacionales e internacionales tales como Invest Europe, SASB, MSCI Industry Materiality Map, Taxonomía Europea, SpainCap, Level20, DIRSE, entre otros.

Comparación histórica

En virtud del artículo 10 del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288, se requiere la presentación de una comparación histórica de las PIAs en materia de sostenibilidad, a fin de analizar la evolución de dichos impactos a lo largo del tiempo.

En el caso del fondo SOPEF II, esta es la primera ocasión en la que se reportan los PIAs, dado que el fondo fue lanzado recientemente. Aunque no se dispone del detalle de la información de sostenibilidad del 2023 en relación a la única participada existente a 31 de diciembre 2024 en cartera, se ha podido analizar de manera preliminar la evolución de las PIAs gracias al reporting de los Estados de Información No Financiera del 2023.

De cara a futuros reportes, SOPEF II prevé continuar recopilando y estructurando información ESG de sus participadas con el objetivo de establecer series temporales completas que permitan realizar comparativas más detalladas y rigurosas a nivel de PIAs.